

Tohá pide “encontrar mecanismos” para realizar las AC sin atrasar agenda

Las acusaciones constitucionales contra cuatro ministros de la Corte Suprema podrían retrasar el “nuevo impulso legislativo”.

Redacción

Diputados del oficialismo y la oposición han anunciado durante los últimos días acusaciones constitucionales (AC) contra los, hasta el momento, cuatro ministros de la Corte Suprema involucrados en el Caso Audios, por vínculos con el abogado Luis Hermosilla. Frente a esto, la ministra del Interior, Carolina Tohá, pidió ayer que “encuentren los mecanismos” para llevar adelante las investigaciones, sin posponer la agenda, ya que el Gobierno anunció para después de “el 18” un “nuevo impulso

legislativo”, con los proyectos de condonación del CAE y la eutanasia.

“Casos de corrupción permanentemente se están analizando, pero casos de corrupción en donde se mencionaban abogados ligados al Ministerio del Interior, jueces de la Corte Suprema (Angela Vivanco, Jean Pierre Matus, Sergio Muñoz y Mario Carroza), exministros del Interior (Andrés Chadwick), es de una gravedad mayor, por lo tanto acá cada institución, (...) todos tenemos que hacer nuestra parte”, destacó la secretaria de Estado en Mega.

“Y dentro de esas partes, ciertamente, la Cámara de



LA MINISTRA DEL INTERIOR ACONSEJÓ “EXTENDER LOS HORARIOS” DE FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO.

Diputados tiene que evaluar cuando corresponda hacer acusaciones constitucionales y llevarlas adelante”, señaló Tohá, aunque, “ciertamente, eso sucede en un marco que ya tenemos un trabajo legislativo muy exigente en muchos temas”, por “lo que yo

pediría es que, sobre todo si estos procesos son varios y van a concentrar mucha energía, que la Cámara encuentre los mecanismos, no me cabe duda que hay posibilidades para ello”.

Por ejemplo, señaló la titular de Interior “trabajar un

día a la semana, extender los horarios para tener tiempo disponible que permita hacer las dos cosas, porque no se pueden dejar de perseguir actos de corrupción y no se puede legislar en la materia que les importan a las personas”.

El vicepresidente de la Cámara, Eric Aedo (DC), esta semana comentó que “se puede caminar y masticar chicle al mismo tiempo. Esto no detiene el trabajo legislativo” y, ayer, agregó en radio Cooperativa que “el oficialismo en su totalidad y la DC vamos a apoyar las acusaciones constitucionales a Vivanco y Matus, ambos por notable abandono de deberes”.

El caso de la ministra suspendida de sus labores, destacó el diputado, “es tan evidente, es tan brutal lo que ha hecho, que no solo está el oficialismo y la DC tras esa acusación constitucional, sino que Chile Vamos también ha dicho que la va a acusar”, mientras que con Matus “también se ha ido generando un consenso muy amplio, porque es un supremo que ni más ni menos le mintió al país”.